

## ANEXO IV

**Aspectos de la acción educativa que podrán ser propuestos por la Comisión de selección para la realización de la fase específica**

1. *La Acción Educativa en el Exterior:*
  - 1.1. Objetivos.
  - 1.2. Estructura orgánica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y funciones de los órganos directivos en relación con la acción educativa en el exterior.
  - 1.3. Organización de las enseñanzas: acción educativa a través de los diversos programas de actuación.
  - 1.4. Diplomas de Español como Lengua Extranjera.
  - 1.5. Normativa específica para la acción educativa española en el exterior.
2. Países en los que se lleva a cabo la acción educativa española en el exterior:
  - 2.1. Características socioeducativas y culturales.
  - 2.2. Sistema educativo.
  - 2.3. Convalidaciones y homologaciones de estudios respecto a España.
3. Características de los Centros o Programas de la acción educativa en el exterior, en cuanto a.
  - 3.1. Peculiaridades organizativas.
  - 3.2. Órganos de dirección, coordinación y participación.
  - 3.3. Análisis de los destinatarios de las actividades de los Centros o Programas.
  - 3.4. Actividades de proyección de los Centros o Programas.
  - 3.5. Consideraciones didácticas que se deben tener en cuenta en los Centros o Programas del exterior: Programación de las enseñanzas, Recursos didácticos, Metodología, Evaluación. El uso de metodologías específicas en los casos requeridos como el aprendizaje integrado de lenguas y contenidos o la enseñanza del español como lengua extranjera
  - 3.6. Las tecnologías de la información y la comunicación en el aula El uso de plataformas educativas o sistemas de gestión del aprendizaje ( Moodle, etc).
  - 3.7. Actividades interdisciplinarias, interculturales y extraescolares.
  - 3.8. Actividades de proyección y difusión de la cultura española.
4. Legislación básica sobre el sistema educativo español: legislación básica y legislación específica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
  - 4.1. Principios y fines de la educación. La organización de las enseñanzas y el aprendizaje a lo largo de la vida. Enseñanzas mínimas y currículo.
  - 4.2. Las enseñanzas y su ordenación. Principios pedagógicos, evaluación, promoción y titulación en su caso.
  - 4.3. Equidad en la educación. Compensación de las desigualdades. Escolarización.
  - 4.4. Profesorado según las enseñanzas. Funciones, acceso y formación.
  - 4.5. Centros docentes. Participación, autonomía y gobierno de los centros. La dirección en los centros. Los órganos colegiados de gobierno y los de coordinación docente.
  - 4.6. Documentos institucionales de los centros.
  - 4.7. Evaluación del sistema educativo.